

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MANDUBI S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2012.-

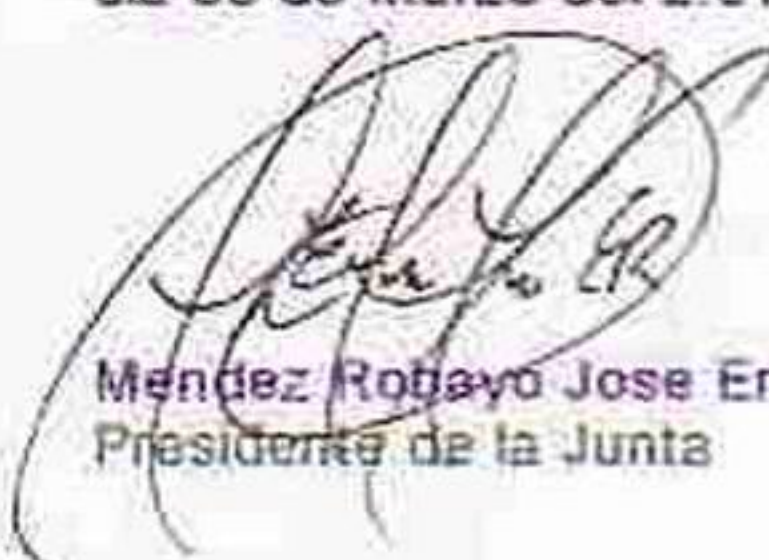
En la ciudad de Guayaquil, al treinta del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las 08h00, en las oficinas de la compañía "Mandubi s.a.", ubicada en la Calle Boyaca 1108 y P. Icaza, se reúnen los señores Mendez Robayo Jose Ernesto y Sarmiento Panchana Daniel David, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.011

Preside la reunión el señor Mendez Robayo Jose Ernesto y actúa como secretario el ingeniero Sarmiento Panchana Daniel David, Gerente General. el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta:

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.011, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la sesión a las 10:00 a.m. del día 30 de Marzo del 2.012.



Mendez Robayo Jose Ernesto
Presidente de la Junta



Sarmiento Panchana Daniel David
Secretario de la junta